**MU-CT-PA-FO-12**

# Declaración Jurada de Impuestos de Licencia de Licores-Ley 9047

**Este formulario debe completarse en caso de una persona física o jurídica que ejerza una actividad comercial de licores.**

# 1-DATOS DEL PATENTADO (A):

Nombre (físico o jurídico): \_ Cédula (física o jurídica): \_\_ Nombre del representante legal: \_ Cédula: \_ \_

Dirección fiscal

\_ \_\_

**Para todas las actuaciones tributarias autorizo notificarme a la siguiente dirección o correo electrónico:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Teléfono: Celular: \_ \_ Correo electrónico:

# 2-DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nombre del negocio: Ubicación del Local comercial:

N° de Licencia de Licor:

Tipo de Licencia de Licor: ⃣ A ⃣ B1 ⃣ B2 ⃣ C ⃣ D1 ⃣ D2 ⃣ E1a ⃣ E1b ⃣ E2 ⃣ E3 ⃣ E4 ⃣ E5

# 3-DECLARACION OBLIGATORIA:

**DECLARO**: Que la actividad económica que realizo es la venta de bebidas con contenido alcohólico (Principal o Segundaria y en fiel cumplimiento a la modificación del articulo 10 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico efectuada mediante la Ley N° 9384, manifiesto que:

1. El Personal Promedio empleado por la empresa es de, Trabajadores.
2. El Valor de las Ventas Anuales Netas del Ultimo Periodo Fiscal fue la suma de: ₡ \_colones.
3. El Valor Total de los Activos Totales Netos del Último Periodo Fiscal fue la suma de: ₡ \_ colones.

**Declaración Jurada**

**Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonero de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Upala, por el otorgamiento de esta licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que, si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.**

**Upala al ser el día del mes de, del año 20**

**Firmas: De la o el patentado: Cédula N.º:**

**MU-CT-PA-FO-12**

**Requisitos para presentar declaración jurada Licencia de Licores**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Presentar el Formulario de la Declaración Jurada del Impuesto de Licencia de Licores debidamente completo sin tachones ni correcciones. Ley Nº 9047. 2. Las declaraciones deben acompañarse de original y fotocopia de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta. 3. En caso de que el patentado sea persona jurídica deberá aportarse certificación de la personería jurídica con no más de tres meses de emitida que incluya la representación legal y la actuación del representante (s) así como documento de identidad del representante (s) legal (s). 4. En caso de representación conjunta, la declaración deberá ser firmada por los representantes legales que corresponden Las personas jurídicas o personas físicas que realicen actividades y que tengan licencia (patente) (s) en otras Municipalidades y que presenten la declaración de la renta consolidada, deberán adjuntar a esta declaración Certificación de Contador Público Autorizado detallando la renta bruta, costos, gastos y deducciones y renta líquida gravable, generada en el Cantón de Upala incluyendo en esta certificación renta bruta, costos, gastos y deducciones y renta líquida gravable generada y cancelada en cada una de las Municipalidades donde tengan licencia (patente) comercial con indicación de la Municipalidad a la que corresponda, o en su defecto presentar copia de las declaraciones del impuesto de patente presentadas y selladas en las demás Municipalidades donde tengan   patente comercial. | 1. En el caso de que se haya realizado un traspaso de la patente comercial durante el período anterior al periodo a declarar se deberá aportar copia y original de la declaración de la renta tanto del patentado anterior como del patentado actual 2. Estar al día con el pago de los tributos municipales. Artículo No. 2 de la Ley Nº 7181 del 24 de julio del 1990. |